

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL 2021 – 2024

N°	TEXTO ACUERDO	N° SESION	FECHA
001	<p>“El Concejo Municipal acuerda fijar las sesiones ordinarias para los <u>segundos, terceros y cuartos Miércoles</u> de cada mes, a las 15:30 horas, en el salón de reuniones del edificio municipal. Excepcionalmente se considerará como primera sesión del mes, la de constitución del nuevo Concejo Municipal.</p>	Sesión Constitutiva N° 01	30 de Junio 2021.
002	<p>“El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar Acta de Constitución N° 01, de fecha 30 de Junio 2021”.</p>	Ordinaria N° 02	14 de Julio 2021.
003	<p>“El Concejo municipal acuerda fijar la <u>dieta</u> mensual a los Concejales a que se refiere el artículo 88 inciso primero de la Ley N° 18.695, en quince coma seis unidades tributarias mensuales por el año 2021”.</p> <p>Voto a favor de los Sres. Concejales D. Muñoz, M. Olivares, J. Gallardo, M. Sandoval y J. Salinas.</p> <p>Voto en contra del Concejal V. Arancibia.</p>	Ordinaria N° 02	14 de Julio 2021.
004	<p>“El Concejo Municipal acuerda designar a los siguientes Concejales para participar como miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Papudo:</p> <p style="margin-left: 40px;">1. Margarita Sandoval Carrasco 2. Juan Gallardo Sagredo</p>	Ordinaria N° 02	14 de Julio 2021.
005	<p>“El H. Concejo Municipal acuerda aprobar las Comisiones de Trabajo quedando conformada como se indica:</p>	Ordinaria N° 02	14 de Julio 2021.

	<p><u>Comisión N° 01</u> <u>Comunidades Rurales</u></p> <p>Presidente: José Salinas Gutiérrez Integrante: Miriam Olivares Osses</p> <hr/> <p><u>Comisión N° 02</u> <u>Desarrollo Social, Comunitario, Mujer, Infancia, Juventud y Equidad de Género</u></p> <p>Presidente: Miriam Olivares Osses Integrante: Víctor Arancibia Cofre</p> <hr/> <p><u>Comisión N° 03</u> <u>Educación, Cultura y Deporte</u></p> <p>Presidente: Juan Gallardo Sagredo Integrante: José Salinas Gutiérrez</p> <hr/> <p><u>Comisión N° 04</u> <u>Salud</u></p> <p>Presidente: Víctor Arancibia Cofre Integrante: Juan Gallardo Sagredo</p> <hr/> <p><u>Comisión N° 05</u> <u>Turismo, Fomento y Medio Ambiente</u></p> <p>Presidente: Daniel Muñoz Navarro Integrante: Margarita Sandoval Carrasco</p> <hr/> <p><u>Comisión N° 06</u> <u>Inversión y Presupuesto</u></p> <p>Presidente: Margarita Sandoval Carrasco Integrante: Daniel Muñoz Navarro</p>			
006	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área municipal, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Proposición de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 004, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ordinaria N° 05	11 de Agosto 2021.	

007	El Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo, faculta a la señora Alcaldesa o a quien legalmente le subroga según corresponde, para que en representación de los intereses municipales suscriba autorización expresa a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Villa Marina, a fin de que dicha organización en su calidad de comodataria de esta Municipalidad suscriba contrato de Cesión de Comodato de carácter temporal con la Fundación Integra, en base al texto de contratación propuesto y que se entiende forma parte del presente proyecto de acuerdo, sin que se modifique en nada el contrato de comodato que vincula actualmente a las partes”.	Ordinaria N° 05	11 de Agosto 2021.
008	“El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 02, de fecha 14 de Julio 2021”.	Ordinaria N° 06	18 de Agosto 2021.
009	“El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 03, de fecha 21 de Julio 2021”.	Ordinaria N° 07	25 de Agosto 2021.
010	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021. Área salud, propuesta de la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 003, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p> <p>Voto a favor de los Sres. Concejales J. Gallardo, M. Olivares, D. Muñoz y J. Salinas. Voto de abstención de los Concejales M. Sandoval y V. Arancibia.</p>	Ordinaria N° 07	25 de Agosto 2021.
011	“El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 04, de fecha 28 de Julio 2021”.	Ordinaria N°08	15 de Septiembre 2021.

012	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa para otorgar la patente de alcohol, de acuerdo al informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso del Giro de Restaurante Diurno y Nocturno , letra C) de la Ley N° 19.925 de alcoholes, como se indica”	Ordinaria N°08	15 de Septiembre 2021.
013	“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre patente de alcoholes, de acuerdo al informe de la comisión Municipal, en este caso el cambio de domicilio de la patente de alcohol, enrolada con el N° 4032, del giro de Expendido de cerveza o sidra de fruta, letra F) de la Ley de Alcoholes, como se indica”	Ordinaria N°08	15 de Septiembre 2021.
014	“El Concejo Municipal acuerda la propuesta de la Sra. Alcaldesa para la Solicitud de Anticipo de Subvención, pagadera en 144 cuotas, para cancelar la suma de \$ 7.845.860(siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta pesos) por conceptos de Bonificación por Retiro Voluntario de un (1) Asistente de la Educación de la comuna, conforma a la Ley N°20.964 y según detalle anexo que se entiende parte del presente acuerdo.	Ordinaria N°08	15 de Septiembre 2021.
015	El Concejo Municipal acuerda cambiar el punto de tabla sobre Taller PLADECO, para Sesión Extraordinaria con fecha por definir.	Ordinaria N° 08	15 de Septiembre 2021.
016	El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de adjudicar la Licitación Pública ID: 3596-7-LP21 del proyecto denominado, “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APS CESFAM PAPUDO Y PSR PULLALLY” CÓDIGO BIP N°40030414-0. Y CÓDIGO BIP N°40030415-0, y suscribir el respectivo contrato con la empresa Jorge Belozo Ahumada, Rut N° 11.180.713-2, por la suma de \$96.017.983. (Noventa y seis millones diecisiete mil novecientos ochenta y tres pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 50 días corridos.	Extraordinaria N°02	24 de Septiembre 2021.

017	<p>El Honorable Concejo Municipal, aprueba la propuesta de la Alcaldesa, de cancelar el bono del incentivo al Retiro voluntario, con cargo al presupuesto Municipal, por la suma de \$8.968.520, totalizando el monto completo del bono al incentivo Retiro voluntario por \$20.592.378, conforme a la Ley N° 20.919, en su Art. N° 11.</p>	Ordinaria N°10	29 de Septiembre 2021.
018	<p>El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Club Deportivo Pullally, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos). - Amigos de la Segunda Compañía Capitán José David, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos). - Club Deportivo Católica de Pullally, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos). - Club de Huasos Santiago Bueras, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos). - Club Deportivo Social y Cultural Las Salinas, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos). - Agrupación de Bodyboard y Surf Los Chascones, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos). - Club Enduro Pullally, por la suma de 500.000 (quinientos mil pesos). <p>La entrega de los fondos se hará efectiva de acuerdo a la disponibilidad de fondos municipales.</p>	Ordinaria N°11	13 de Octubre 2021.
019	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área municipal, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 005, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ordinaria N°13	27 de Octubre 2021.

020	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área educación, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 004, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ordinaria N°13	27 de Octubre 2021.
021	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área salud, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 004, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ordinaria N°13	27 de Octubre 2021.
022	<p>“El Concejo Municipal acuerda la Solicitud de Anticipo de Subvención, pagadera en 144 cuotas, para cancelar la suma de \$ 44.031.033 (cuarenta y cuatro millones treinta y un mil treinta y tres pesos), por concepto de Bonificación por Retiro Voluntario de tres (3) docentes de la comuna, conforme al Art., 11 de la Ley N° 20.159 y según detalle anexo que se entiende parte del presente acuerdo”.</p>	Ordinaria N°13	27 de Octubre 2021.
023	<p>El Honorable Concejo Municipal acuerdo aprobar las modificaciones propuestas por la señora Alcaldesa a la Ordenanza Local, sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, cuyo texto refundido vigente fue aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2013, de fecha 31 de Diciembre de 2019, de la Ilustre Municipalidad de Papudo y cuyo detalle de modificaciones se encuentran destacadas en color y control de cambios en cuadro comparativo de modificaciones, que se adjunta al presente proyecto de acuerdo y que forma parte integrante del mismo.</p> <p>Asimismo, el Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Papudo, faculta a la señora Alcaldesa o a quien legalmente le subrogue, para que, mediante Decreto Alcaldicio, apruebe y publique un nuevo texto refundido de la Ordenanza Local, sobre derechos municipales por concesiones, permisos y servicios, que recoja las modificaciones aprobadas</p>	Ordinaria N°13	27 de Octubre 2021.

	en este acto”.								
024	“El Concejo Municipal acuerda la aprobación del Plan Anual de Educación Municipal Año 2022”.	Extraordinaria N°05	12 de Noviembre 2021.						
025	<p>“El Honorable Concejo Municipal de Papudo, aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa y la facultad consecuentemente para gestionar la incorporación de la Ilustre Municipalidad de Papudo a la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), formalizando mediante el o los actos administrativos que correspondan y efectuando el pago de las obligaciones pecuniarias que esta afiliación conlleva”.</p> <p>Voto a favor de los Sres. Concejales J. Gallardo, M. Olivares y J. Salinas.</p> <p>Voto rechazado de los Sres. Concejales M. Sandoval, D. Muñoz y V. Arancibia.</p>	Ordinaria N° 15	17 de Noviembre 2021.						
026	<p>El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Actas:</p> <table border="1" data-bbox="293 1293 1052 1738"> <tr> <td>Acta Ordinaria N° 05/2021</td> <td>Aprobada en Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20 de Octubre 2021.</td> </tr> <tr> <td>Acta Extraordinaria N° 01/2021</td> <td>Aprobada en sesión Ordinaria N° 13, de fecha 27 de Octubre 2021.</td> </tr> <tr> <td>Acta Ordinaria N° 06/2021</td> <td>Aprobada en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 10 de Noviembre 2021.</td> </tr> </table>	Acta Ordinaria N° 05/2021	Aprobada en Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20 de Octubre 2021.	Acta Extraordinaria N° 01/2021	Aprobada en sesión Ordinaria N° 13, de fecha 27 de Octubre 2021.	Acta Ordinaria N° 06/2021	Aprobada en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 10 de Noviembre 2021.		
Acta Ordinaria N° 05/2021	Aprobada en Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 20 de Octubre 2021.								
Acta Extraordinaria N° 01/2021	Aprobada en sesión Ordinaria N° 13, de fecha 27 de Octubre 2021.								
Acta Ordinaria N° 06/2021	Aprobada en Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 10 de Noviembre 2021.								

027	<p>“El Concejo Municipal acuerda la aprobación del Plan Anual de Salud Municipal 2022”.</p> <p>Voto a favor de los Sres. Concejales M. Olivares, J. Gallardo y J. Salinas.</p> <p>Voto rechazado de los Sres. Concejales D. Muñoz, M. Sandoval y V. Arancibia.</p>	Extraordinaria N°06	29 de Noviembre 2021.
028	<p>“El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar Actas Sesión Ordinaria N° 07 y 08, de fechas 25 de Agosto y 15 de Septiembre 2021, respectivamente”.</p>	Ordinaria N° 17	15 de Diciembre 2021.
029	<p>El Honorable Concejo Municipal acuerda aprobar propuesta del “Proyecto de Presupuesto Municipal año 2022, incluidas las áreas de Educación y Salud”.</p> <p>Voto a favor de los Sres. Concejales J. Gallardo, M. Olivares, D. Muñoz, M. Sandoval y J. Salinas.</p> <p>Voto rechazo del Concejales V. Arancibia.</p>	Ordinaria N° 17	15 de Diciembre 2021.
030	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa para otorgar patente de alcohol, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso del Giro de Restaurante Diurno y Nocturno, letra C) de la Ley N° 19.925 de alcoholes, como se indica:</p> <p><u>Patente de Alcohol del giro Restaurante Diurno y Nocturno:</u></p> <p>NOMBRE: ALIMENTOS CORSEP LIMITADA.</p> <p>R.U.T: 77.382.544-0.</p> <p>DOMICILIO: AVENIDA EL ESTERO N° 211 LOCAL 16, COMUNA PAPUDO.</p>	Ordinaria N° 17	15 de Diciembre 2021.
031	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre la transferencia de dominio de la Patente de Alcohol, de acuerdo al Informe adjunto de la Comisión Municipal, como se indica:</p> <p><u>Aprueba la transferencia de la Patente de Alcohol de</u></p>	Ordinaria N° 17	15 de Diciembre 2021.

	<p><u>Minimercado de Bebidas Alcohólicas, letra H) de la Ley de Alcoholes, como se indica:</u></p> <p>TIPO DE TRÁMITE: PATENTE DE MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.</p> <p>CONTRIBUYENTE ACTUAL: NELSON RODRIGO CUETO MONTI.</p> <p>RUT: 15.318.732-0</p> <p>CONTRIBUYENTE NUEVO: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CUETOYANEDER SPA</p> <p>RUT: 77.036.565-1</p> <p>GIRO: MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS LETRA H) DE LA LEY N° 19.925.</p> <p>DOMICILIO: AVENIDA VÍCTOR FAZIO RIGAZZI N° 935, COMUNA DE PAPUDO.</p>		
032	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área Municipal, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 006, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta, y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ordinaria N°19	29 de Diciembre 2021
033	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área educación, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 005, extendido por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjunta, y que se entiende forma parte de este acuerdo”.</p>	Ordinaria N°19	29 de Diciembre 2021
034	<p>“El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación del presupuesto municipal año 2021, área salud, propuesta por la Sra. Alcaldesa, conforme al detalle que se indica en documento denominado, Propuesta de Ajustes Presupuestarios Año 2021, N° 005, extendido por la Dirección de</p>	Ordinaria N°19	29 de Diciembre 2021

	Administración y Finanzas, que se adjunta, y que se entiende forma parte de este acuerdo”.		
035	<p>El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa para otorgar la Patente de Alcohol Temporal, de acuerdo al informe adjunto de la Comisión Municipal, en este caso del Giro de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, letra H) de la Ley N° 19.925 de Alcoholes, como se indica:</p> <p>Patente Temporal de Minimercado de Bebidas Alcohólicas:</p> <p>Nombre : AGROCHES SPA. R.U.T. : N° 76.678.606-5 Domicilio : CHORRILLOS N°107, PAPUDO REP. LEGAL : CARLOS ESTRADA SOLIS R.U.T. : 14.012.901-1</p>	Ordinaria N°19	29 de Diciembre 2021
036	El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa sobre Renovación del Rol de Patentes de Alcoholes 2do. Semestre Año Tributario 2021, con vencimiento en el mes de enero de 2022, según Rol y antecedentes que se adjuntan, que se entiende forma parte de este proyecto de acuerdo.	Ordinaria N°19	29 de Diciembre 2021